

ACTA N.º 1433
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, fue convocada la Junta Departamental a sesión ordinaria, el jueves veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete; el acto comenzó a las veinte horas y veinte minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles: Ricardo Ambroa, Roberto Ciré, Alejandro Colacce, Jorge Dighiero, Silvia Fernández, Jorge Genoud, Francisco Gentile, Gabriela Gómez Indarte, Ángel Martínez, Elsa Ortiz, Miguel Otegui, Hermes Pastorini, Javier Pizzorno, Edgardo Quequín, Ana Silveira, Mauro Valiente, Soledad Díaz, Nelda Teske, Daniel Benítez, Nair Benítez, Aldo Bóffano, Ángel Sosa, Rosanna Cabillón, Guadalupe Caballero, Raquel Medina, Luis Martins, Adela Listur, Julia Cánovas, Beder Mendieta, Sonia Freitas, Julio Kniazev. Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

1.º APERTURA DEL ACTO.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Habiendo suficiente número, comenzamos la sesión diciendo lo siguiente: aparentemente –decimos “aparentemente” porque no tenemos comunicación oficial del gremio– por la vía de los hechos los funcionarios de Conserjería se adhirieron al paro de Despacho.

Los días lunes tenemos un ámbito de negociación. El lunes pasado nos presentaron una contrapropuesta y les manifestamos que el próximo lunes la íbamos a considerar. La contestación fue este paro. Por lo tanto, no están dadas las garantías para sesionar porque, más allá de que contamos con la transmisión de radio Felicidad, no podemos usar el audio de la sala porque cambiaron la clave de la consola, lo cual también lo vamos a analizar en su momento. Lo que vamos a hacer hoy es levantar la sesión. Muchas gracias.

2.º TÉRMINO DE LA SESIÓN.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Se levanta la sesión.
(Así se hace siendo la hora 20:21).
